Ley 20.898 Título I

N° DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción Definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES (VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

PE-2542/2019 Fecha de Aprobación

> MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMAYTIMBRE

					11-10-2019	
		⊂RURAL		ROL S.I.I 2371-13		
	CURBANO					
STOS:	Sale were sale of the sale of					
the first and the control of the second state of the second state of the second second second second second second	la Lay Nº 20 909					
) Las atribuciones emanadas del Art. 2º de l			2			
3) La solicitud de Regularización (Permiso y					rquitecto d	
profesional competente correspondiente			16-09-20	19		
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Ar	to a contract of the contract					
D) El giro de ingreso municipal N° 6236	6475 de fecha ()	8-10-2019 de p	ago de derecho	s municipales		
ESUELVO:			15 G			
Otorgar Certificado de Regularización qu	je entrega simultáneamen	te el Permiso y la R	ecención Defini	tiva de la vivienda	existente	
con una superficie de 45,6	_					
son and saperners at	7112 00100		Condomina Calle Av			
0472 Lote N° Manz	202	localidad o lote		TEMUCO		
de conf	and	lantar timbradan an	u D O M			
sector de conf	ormidad a piano y antecec	ientes timbrados po	r esta D.O.M., d	ue form a ri		
Urbano o Rural						
parte del presente certificado de Regulari	izacion					
INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO						
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO				R.U.T.		
ARCOS JAVIER BRIONES CID						
PRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	transport to the second			R.U.T.		
NDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFES		ta)			Some Property Section	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando o	corresponda)			R.U	l.T.	
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE			PROFESIÓN	R.U	.т.	
ARCOS DANIEL ANTILEO COLIHUINCA		ARQUITEC	TO	18.333.370-4		
TA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artí	culo 17º de la OGUC.					
~~						
OTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO		ulación dal procenta a	ormica			
Cualquier diferencia del presente proyecto co	on la realidad, provocara la an	ulación del presente p	ermiso.			
2. NO se efectuó visita a terreno					g 10	
3. El presente Certificado de Regularización apr	rueba PERMISO Y RECEPCIO	N SIMULTANEA en 25	,26m' en primer	piso y 20,34m² en se	egundo pis	
Completando un total de 90,00 mº destino viv	rienda.	NIC				
4. CARPETA 2663/2019. SOLICITUD N° 2019/5748	10,	20/	g.	1 / 30		

Manuela Gracia Trewhela Garrido